

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSRIZU S.A.**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de julio del 2019 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la cooperativa Los Vergeles Mz.1362 Solar 6 , los accionistas de TRANSRIZU S.A.,deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018;
5. Resolución sobre el análisis y destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
ALDAZ ALBA EDWIN VINICIO	267.00
GUAMAN GUSQUI HUGO RODOLFO	266.00
GUAMAN GUSQUI JULIO POLIVIO	<u>267.00</u>
CAPITAL	800.00

Preside la reunión el señor GUAMAN GUSQUI WILMER DANILO en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario ad-hoc, el señor GUAMAN GUSQUI HUGO ,.Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Gerente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve elegir al señor. WILSON BRAVO JARAMILLO como comisario, para el ejercicio económico 2018. Para que desarrolle sus actividades conforme al artículo 279 de la Ley de Compañías.
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018:

Resultado del Ejercicio	18.454,46
Participación Trabajadores 15%	2.768,17
Gastos No deducibles	1.294,00
Utilidad Gravable	16.980,29
Impuesto Causado	3.735,66
Retención del Ejercicio Fiscal	466,63
Impuesto a la Renta a pagar	3.269,03

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2018, Considera el esfuerzo y el logro de los objetivos planteados y se incentiva a la búsqueda de nuevos clientes y mejora en sus procedimientos para establecer la negociación en marcha.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.


ING. WILMER DANILO GUAMÁN GUSQUI
GERENTE GENERAL


HUGO GUAMAN GUSQUI
SECRETARIO AD-HOC